

## E D I C T O No. 013

## EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA

## HACE SABER:

Que dentro del Proceso Ordinario – Nulidad -, radicado con el número 41001-33-33-002-2012-00271-00 Propuesto por JOSE ISAAC GUTIERREZ MOSQUERA contra MUNICIPIO DE PITALITO, se profirió SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA el día TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014).

Para Notificar a las partes la providencia anterior, se fija el presente Edicto en lugar visible de la Secretaría de este Despacho Judicial, por el término de Tres (3) días contados a partir de hoy DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) y vence el término de fijación a las seis de la tarde (6:00P.M.) del VEINTIUNO (21) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014).

GUSTAVO ADOLFO HORTA CORTES
Secretario